

CONCON, 24 SEP 2015

DECRETO REGISTRADO N° 1799 /

VISTOS:

1. La Resolución N° 1.600 del año 2008 y la Resolución N°15.700, ambas de la Contraloría General de la Republica
2. Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Resolución N° 1224 de fecha 11 de septiembre del año 2015.

D E C R E T O

1.- REGISTRESE Permiso sin goce de remuneraciones al funcionario que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del Cefam- SAPU de Concón.

N° RESL.	NOMBRE	ESTAMENTO	N° DIAS	DESDE	HASTA
1224	MARIA INES SANDOVAL URRA	DOTACION	2	16.09.2015	17.09.2015

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


FRANCISCO ANDRÉS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- ▶ REGISTRO SIAPER ✓
- ▶ SECRETARIA MUNICIPAL
- ▶ DEPARTAMENTO DE SALUD

OSG/MEG/RMR/evp.

1. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de Control	
Revisado	Revisado